



SEMANARIO

DE SALAMANCA

Del Mártes 17 de Julio

de 1798.

San Alexo Confesor.

En el siglo V. vivian en la antigua Roma Eufemia no y Aglámades, que cercanos á su vejez lloraban la falta de un hijo que les heredase las muchas riquezas que poseían. Despues de muchas oraciones, votos, limosnas y súplicas, alcanzaron á este Santo, que criaron con el mayor regalo, y procuraron instruir en virtud y letras. Quando llegó á una edad madura trataron de casarlo; para lo qual enviaron algunos hombres á varias partes á buscar una muger que igualase en todas sus prendas: la encontraron en Constantinopla, traieronla, y celebraron las bodas con la mayor ostentacion; pero el Santo la dexó aquella misma noche, y huyendo ocultamente vino á parar en Edesena, donde despues de haber pasado 18 años entre los pobres murió desconocido en el hospital, sin haberse manifestado mas que al guarda de la Iglesia de Santa Maria, que lo descubrió despues de su muerte, y pasando á buscar

D

su cuerpo al cementerio, no hallaron mas que los paños en que estaba envuelto. Otros dicen que habiendo estado poco tiempo en Edesa, volvió á casa de sus padres en traje de pobre, que le recogieron como á tal, y mantuvieron los 17 ó 18 años que vivió en este estado. Que habiéndole Dios revelado la hora de su muerte, escribió en un papel su nombre, el de sus padres y esposa, con todas las cosas que habia pasado en el curso de su vida; que apretó el papel entre sus manos, hasta que despues de muerto lo cogieron sus padres (con un anillo y cinta que habia llevado) y lo leyeron con admiracion, haciendo mil extremos de pesar por haber tenido tantos años á su amado hijo en su propia casa sin conocerlo.



REAL DECRETO.

A l tiempo que he dado á mis fieles vasallos la prueba mas clara de mi confianza en su amor y lealtad, esperando que por medio de sus espontaneas subscripciones al donativo voluntario y préstamo patriótico, mandados abrir por mi Real Decreto de 27 de Mayo último excusarán á mi corazon el sentimiento de haber de imponer nuevas contribuciones con que atender á los indispensables y extraordinarios gastos á que obliga la necesaria defensa y felicidad de la Monarquía: he resuelto darles por mí, y condescendiendo á las tiernas instancias de mi augusta Esposa, permitirle que tambien les dé el primer exemplo, sometiéndonos por el bien del Estado á quantos sacrificios personales sean compatibles con el decoro y la magestad del trono, y con el exercicio de aquellos actos de beneficencia por que claman de continuo tantos infelices. Cedo pues, y consiento en que la Reyna ceda, durante las presentes urgencias, la mitad de las asignaciones hechas á la Tesorería

mayor para nuestros bolsillos secretos : quiero que inmediatamente se pasen á mi Real casa de moneda quantas alhajas de plata de mi Real casa y capilla se consideraren menos precisas para el servicio de nuestras personas , y para la decencia del culto divino : y mando, que poniendoos de acuerdo con los xefes de mi Palacio, y á propuesta suya , se hagan en todos los ramos de mi Real servidumbre las supresiones de gastos, ahorros y economias posibles , á fin de que las libres ofrendas del patriotismo de mis amados vasallos puedan alcanzar mejor á llenar el importantísimo objeto de su destino. Tendreislo entendido , y comunicareis las ordenes respectivas á su cumplimiento.

Madrid 19 de Junio de 1798.

A D. J. J. A. Músico diestro de guitarra.

De gloria y paz serena,
OLIMPIO, siento el alma enagenada
 Quando tu canto suena
 Y tu voz extremada
 Al son de los compases arreglada.
 ¡ Dichosa y fiel fortuna,
 Dichoso tañedor, que el alegría
 Acarreais á una
 A quien triste yacia
 Sumido en eternal melancolía!
 ¡ Oh! ¡ dísenme los Cielos
 Libre de aquestas fieras ataduras
 Y mortales desvelos
 Con alas bien seguras
 Volar del canto á aquellas fuentes puras,
 Adonde Febo mueve
 Con su métrica voz el blando viento,
 Y las hermanas nueve
 En acorde concento

Al alma dan la paz y fiel contento!

Que allí, frescos laureles
Lograran tus acentos acordados,
Y las cantoras fieles

Loores sublimados
Dicrante en tus asientos consagrados.

¡Oh peregrina Diosa,
Que Princesa y Padrina eres del campo,
Música melodiosa!

¡Pudiera yo, hora tanto
Como el Pastor de Teyo ó el de Manto!

Y ensalzárte ufano
A la alta cumbre dó se toca el Cielo,
Donde todo lo humano

Se tiene por desvelo,
Y desvalido y flaco todo el suelo.

Al alma das reposo,
Infundes el placer y la alegría

Y júbilo amoroso
Y tornas claro día

Al que en tinieblas y sin luz yacía.

Pero mas alabada
Serias por mi canto, eterna Diosa,
Y hasta la altura alzada,

Por haber ingeniosa
Dado á OLIMPIO la mano tan graciosa.

Vieneme á la memoria
Una tarde en Oréa, que cantaba
De su FILIS la gloria,
Y á todos nos contaba

Quántas fatigas por su amor pasaba.

Estábanle escuchando
Zigales que blasonan de cantores,
Y él el lahud pulsando

Dexaba sus loores
Muy mas que el baxo romeral menores.

¡Qué compases tan finos!
 ¡Qué golpes tan sonoros y medidos!
 ¡Qué cantos peregrinos!
 En todo parecidos
 A los que el Ruysenhor lanza queixidos.
 ¡Oh amigo verdadero!
 Angulo grande de esta mi majada,
 El florido romero
 Si es su altura notada
 No es tanto del cyprés aventajada,
 Quanto tú á los Pastores
 Del Zurguén y el Otéa, que preciados
 Se tienen de cantores
 Dexas atras ganados,
 Y con infinidad sobrepujados.
 Resuene de continuo
 Tu música divina en mis oídos,
 Y su son peregrino:
 Y solo percibidos
 Sean por mí yá, solo, sus sonidos.
 Y quede duradera
 En Otéa y Zurguén tu ilustre fama,
 Que alza yá la bandera,
 Y su gloria derrama
 Hasta dó Febo vá á ocultar su llama.

Tyrsis.

Sobre la utilidad de los baños de agua fria.

Por mas que sea el descredito que entre algunos tiene
 sin ningun fundamento la Medicina, no habrá creo na-
 die que haya dudado jamas que para conservar ó recu-
 perar la salud son utilisimos, y á veces enteramente
 necesarios algunos remedios.

La experiencia, que tan palpablemente ha descubierto
 esta verdad, ha manifestado tambien que las substancias

43.
mas abundantes y mas gustosas, son las mas saludables y las mas necesarias para conservar la salud, ó recobrarla quando se ha perdido.

Entre todos los medicamentos no hay ninguno que no deba ceder la preferencia al agua; su abundancia, la necesidad que de ella tienen todos los individuos de la naturaleza, no solo en el reyno animal, sino tambien en el vegetal y mineral; su singular propiedad de no tener sabor ni olor; el uso que de tiempo inmemorial se ha hecho de ella en la Medicina, especialmente en las calenturas agudas y ardientes, son razones todas que deben hacerle ocupar el primer lugar en esta importantísima ciencia. (1)

No es mi animo tratar del uso que puede hacerse de este elemento en el arte de curar: esto, además de pedir un escrito mas dituso que el que puede tener cabida en un Periódico de esta naturaleza, podia ser de corta utilidad para el comun de los Lectores, no pudiéndose prescribir su uso, sino atendida la naturaleza de la dolencia, la del enfermo, y otras circunstancias á que solo un Profesor puede reducir los preceptos del arte, precisamente en la época en que se necesita la aplicacion del remedio.

Sabida cosa es, que la parte de la Medicina que trata de la conservacion de la salud, debe ser atendida no solo por los Profesores, sino tambien por todos los hombres, y que aquellos medios sensibles y naturales que hay para este efecto, deben ser universalmente practicados.

(1) *Por no detenernos en citar á otros que prescribieron el uso del agua como un remedio, ya que no universal, de un grande uso quando menos, se sabe que Heraclito de Taranto, para mudar insensiblemente los humores viciados de nuestro cuerpo, no ordenaba otro remedio mas que el uso interior y frecuente del agua.*

El agua, no solo contribuye admirablemente á conservar y restablecer la salud por el medio de la bebida, sino que tambien produce los efectos mas salutíferos, quando se aplica exteriormente, y quando mediante su contacto y opresion penetra por la extremidad de las venas absorventes, hasta llegar á la masa de la sangre, que es lo que se consigue por medio de los baños.

Si es cierto, como no puede dudarse, que la naturaleza próvida para nuestro bien nos prescribe por sí misma lo que puede contribuir á conservarnos en el estado de sanidad, no podrá negarse la utilidad de los baños. Los niños ya desde luego despues de su nacimiento ánsian y apetecen el agua, y la experiencia ha acreditado los admirables efectos que produce para lo sucesivo el uso que practican algunas naciones de lavarlos con frecuencia en agua fria. (1)

(1) Jamas se recomendará bastantemente á los Padres, y á todos aquellos á quienes está confiada la educacion física de los niños, el uso de los baños. Pudieran alegarse mil pruebas á favor de una diligencia tan poco costosa, y que tan grandes ventajas produce. La repugnancia que las Madres tendrán de practicarla debe desvanecerse, considerando que todas las naciones antiguas, cuyos conocimientos han sido el origen de los nuestros, la practicaron constantemente, logrando con este medio tan sencillo dar á sus hijos un grado de robustez admirable, y del que estamos muy distantes en el dia; que lo mismo se verifica en algunos Isleños, que practican la misma diligencia con sus hijos; y finalmente que la experiencia y todos los conocimientos que despues de tantos siglos de estudio han adquirido los hombres en el arte de conservar la salud de sus semejantes, manifiestan que es este el mejor medio de proporcionarles un cuerpo robusto, y una vida exênta de muchas de las enfermedades á que vivimos sujetos.

Las noticias que tenemos de los primeros habitantes del mundo, quando la falta de preceptos y preocupacion no les impedia seguir los impulsos de la naturaleza, acreditan constantemente lo mismo. Todas las naciones antiguas tenian la costumbre de bañarse. Los Egypcios, que fueron los primeros que enseñaron á los hombres, juntamente con las demas ciencias la Medicina, usaron en todos tiempos de los baños: sus Médicos los prescribian como el mas seguro preservativo contra todas las enfermedades, y sus Leyes y su Religion no solo no los abolieron, sino que ántes bien los mandaron, y quisieron que fuese una parte del culto religioso. Las obras de los Médicos Griegos, que aprendieron de los Egypcios el arte de curar á los hombres, y los muchos testimonios que nos han conservado los Historiadores, manifiestan constantemente lo mucho que recomendaban estos Médicos el uso de los baños. En el dia sabemos, que lexos de haberse extinguido esta costumbre entre los habitantes de aquella parte del mundo, se ha extendido mucho mas, habiéndola igualmente consagrado la Religion Mahometana, que ocupa en el dia tanta parte del Universo. *Se concluirá.*

Aviso piadoso. Todas las personas que quieran Cédulas para remedio de calenturas y otras enfermedades del Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzman, y del Milagroso San Vicente Ferrer, acudirán á la Celda del M. R. P. Fr. Josef Gonzalez, Predicador del Convento de San Estévan de R. P. Dominicos de esta Ciudad; las dá á todos los que las procuren sin interes ninguno.

En la Imprenta de la calle del Prior.

CON PRIVILEGIO REAL.